

RELATORÍA MOMENTO 2

TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL AREA DE DESARROLLO BUCARE.

VEREDA SANTA ROSA REUNIÓN INFORMATIVA PARTICIPATIVA ABIERTA

LUGAR:	CASETA COMUNAL VEREDA SANTA ROSA			
FECHA:	8 DE JUNIO DE 2025			
OBEJTIVO:	Exponer las actividades a implementar y el uso y aprovechamiento de recursos naturales, como insumo para la identificación de impactos y formulación de medidas de manejo ambiental en conjunto para los escenarios Con y Sin Proyecto.			
TIPO EL ENCUENTRO	Presencial y Taller, tipo conversatorio, discursivo para la información y participación de las actividades objeto de la licencia ambiental y la identificación de los potenciales impactos y medidas de manejo			
HORA INICIO	9:10 AM			
HORA FINALIZACION	11:20 AM			
ASISTENTES – ANEXO LISTADO	Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
	Luis Ernesto Rozo	PJAC	Luz Dary Gómez	Ecopetrol
	Margarita Duran	CONSULTOR	Irma Bolívar	ETSA/ECOPETROL
	Nelson Bautista	ETSA/ECOPETROL		

Saludo a los asistentes, se dio inicio al taller lúdico-pedagógico con el propósito de identificar impactos, riesgos y medidas de manejo en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). La jornada comenzó con un recorrido por las diferentes estaciones temáticas, diseñadas para promover la participación y el aprendizaje colaborativo de los asistentes.

La primera actividad consistió en la proyección del video "Ciclo de los Hidrocarburos", el cual brindó un contexto general sobre el proceso de extracción y uso de los hidrocarburos. Posteriormente, se realizó una explicación detallada de los lineamientos de participación, seguidos por la presentación del video "¿Qué es un EIA?", que introdujo los conceptos fundamentales del estudio y su relevancia para la comunidad y el entorno.

A continuación, se llevó a cabo la exposición de los contenidos a través de una serie de 9 RollUps (pendones) temáticos, cada uno con una altura de 2 metros, donde se abordaron distintos aspectos del proyecto y del EIA. Esta exposición fue guiada por el equipo de profesionales de la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados), con el acompañamiento permanente de representantes de Ecopetrol.

Durante la jornada, los facilitadores compartieron información clave relacionada con los temas, conceptos y actividades esenciales involucrados en el desarrollo del EIA. La participación de la comunidad fue un eje transversal en cada estación, fomentando el diálogo, la comprensión y la apropiación del contenido.

Los objetivos del taller fueron presentados al inicio de la sesión y guiaron el desarrollo de cada una de las estaciones. A través de las ilustraciones contenidas en los RollUps y las intervenciones de los profesionales expositores, se transmitieron los mensajes clave sobre los impactos ambientales potenciales, los riesgos asociados y las medidas de manejo propuestas, fortaleciendo así el conocimiento colectivo y el compromiso de los participantes con el proceso ambiental.



DESCRIPCIÓN

La Reunión Informativa y Participativa Abierta (RIPA) dio inicio con la recepción de los asistentes y el correspondiente registro de participación.

Posteriormente, se dio la bienvenida a los participantes y se ofreció un saludo cordial, seguido de una contextualización sobre el propósito del Conversatorio-Taller, destacando su papel dentro del proceso de socialización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Se explicaron los objetivos de la jornada, orientados a promover la participación de la comunidad en torno al proyecto y su entorno.

Los objetivos específicos de la actividad fueron:

- Comprender los contenidos que forman parte del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Enfatizar el alcance de las actividades contempladas en el presente estudio.
- Facilitar el aprendizaje a través de dinámicas lúdicas, que permitan recordar conceptos clave de manera entretenida.
- Identificar impactos y proponer medidas de manejo de forma conjunta con la comunidad, fomentando el diálogo abierto y el reconocimiento del conocimiento local.

Esta estrategia buscó integrar elementos pedagógicos, técnicos y participativos para garantizar un espacio de construcción colectiva, donde los asistentes pudieran informarse, expresar sus inquietudes y contribuir al fortalecimiento del proceso ambiental.



**Fotografía 2 Imagen panel de localización y área de influencia**  
Fuente: SGI SAS, junio 2025

**2. Localización y Área de Influencia**  
Fuente: SGI SAS, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Se informa que, en esta fase del proceso, la delimitación del área de influencia dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Área de Desarrollo Bucare, correspondiente a la licencia ambiental en trámite, es aún preliminar, debido al estado incipiente de recolección y análisis de la información primaria.

La definición integral del área de interés se establecerá con base en la potencial afectación de los componentes biótico, físico y socioeconómico, derivada de las actividades sujetas a modificación dentro del alcance de la licencia ambiental.

En coherencia con este enfoque, se precisa que el área de interés preliminar comprende las jurisdicciones territoriales de las siguientes veredas del municipio de Acacías, Meta: Caño Hondo, Quebraditas, La Loma, La Unión, Patio Bonito, La Primavera, Santa Rosa, Montelíbano, Montelíbano Sector Bajo, San Cayetano, El Triunfo.

Esta delimitación será ajustada conforme avance la caracterización ambiental y social, y se cuente con insumos técnicos más robustos que permitan precisar los límites del área de influencia directa e indirecta del proyecto.



**Fotografía 3 Imagen panel de descripción del proyecto**  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

**3. Descripción del Proyecto**  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) orientado a la obtención de la licencia ambiental para el Área de Desarrollo Bucare, se han identificado diversas obras de infraestructura petrolera, civil y eléctrica, cuyas áreas de intervención serán definidas conforme a los resultados del proceso de zonificación ambiental, actualmente en curso.

Para sustentar esta delimitación, durante el mes de marzo de 2025 se realizaron recorridos de campo en toda el área de interés, con el fin de recolectar información detallada sobre los componentes bióticos y abióticos, insumo fundamental para la planificación y toma de decisiones ambientales.

Como resultado de este ejercicio técnico, las posibles intervenciones fueron organizadas en seis (6) estrategias de desarrollo, que agrupan un total de veintiún (21) tipos de obras o actividades proyectadas. A continuación, se describen dichas estrategias y sus componentes asociados:

- ED1 Adecuación y/o mantenimiento de vías existentes
- ED2 Construcción de nuevas vías
- ED3 Construcción de locaciones y facilidades ED4, ED5 y ED6 Perforación de pozos
- ED7 Reacondicionamiento de pozos
- ED8 Inyección de Fluidos (Agua y gas) Para Recobro, sostenimiento de Presión y/o Disposal
- ED9: Construcción de líneas de flujo
- ED10 Instalación y operación de Facilidades Centrales de Producción -CPF-
- ED11: Construcción y operación de facilidades Satélite
- ED12: Construcción y operación de Zonas de Disposición de Materiales Sobrantes de Excavación -ZODME-
- ED13: Construcción y operación de áreas para el acopio de lodos y cortes de perforación
- ED14: Construcción y operación de centros de acopio de materiales
- ED15: Construcción de área no Industrial
- ED16: Instalación y operación autogeneración de energía, Centros de Maniobra -CM-, Centros de Distribución -CD- y/o Subestaciones Eléctricas -SE
- ED17: Instalación y operación de líneas eléctricas
- ED18: Construcción y operación de parques Fotovoltaicos
- ED19: Generación de energía por medio de aprovechamiento de calor
- Optimización de procesos



**Fotografía 4 Imagen panel evaluación ambiental y PMA**  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

**DESCRIPCIÓN**

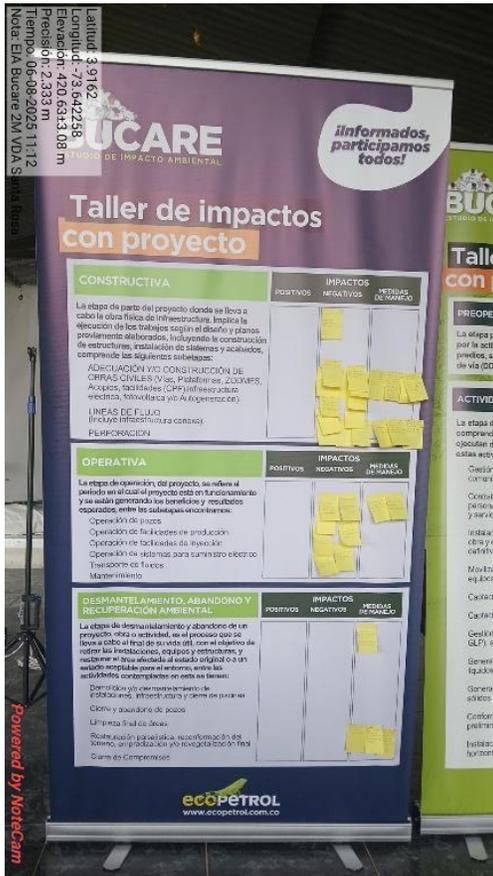
La evaluación ambiental constituye una herramienta fundamental para identificar, analizar y valorar los impactos que un proyecto puede generar sobre los componentes biótico, físico y socioeconómico. Esta evaluación permite tanto al equipo técnico del proyecto como a la Autoridad Ambiental comprender la naturaleza de los impactos, diferenciando entre aquellos de carácter positivo y adverso, y estableciendo su nivel de incidencia sobre el entorno.

En este proceso, la participación del tejido social es esencial, especialmente durante el Momento 2 del estudio, que corresponde a la identificación conjunta de los impactos y la formulación participativa de las medidas de manejo ambiental. Esta etapa fortalece el enfoque territorial del análisis, integrando el conocimiento local y promoviendo la apropiación comunitaria de las decisiones ambientales.

Una vez identificados los impactos y clasificada su incidencia, se procede al diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA). Estos programas incluyen un conjunto de acciones, medidas y actividades orientadas a prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos que puedan generarse durante la fase de operación del proyecto.

Los PMA se consolidan como una herramienta clave para asegurar una gestión ambiental integral, responsable y proactiva, garantizando que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo con el menor impacto posible sobre el medio ambiente y en articulación con el contexto social local.

**4. Caracterización evaluación ambiental y PMA**  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



**Fotografía 5 Imágenes matrices de identificación de impactos, formulación de medidas de manejo**  
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional  
E 4928725.570-N 1990768.130  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

**DESCRIPCIÓN**

Durante el taller sobre impactos ambientales, se llevó a cabo un ejercicio participativo orientado a analizar y comparar los impactos ambientales actuales (escenario sin proyecto) con los impactos potenciales asociados a las actividades contempladas en la Licencia Ambiental del Proyecto - Área de Desarrollo Bucare (escenario con proyecto).

Para facilitar este análisis, se emplearon dos matrices de identificación de impactos:

Una correspondiente al escenario sin proyecto, que permitió reconocer los impactos ambientales ya existentes en el territorio.

Otra para el escenario con proyecto, que permitió evaluar los impactos que podrían generarse a partir de la ejecución de las actividades previstas.

En ambas matrices, se identificaron los impactos ambientales vinculados a actividades específicas y se formularon medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos, tanto en el presente como en el futuro.

Este ejercicio no solo permitió a los participantes visualizar de manera comparativa los escenarios ambientales, sino que también sirvió como base para el diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA), que integran las medidas propuestas para una gestión ambiental responsable y sostenible del proyecto.

**5. Taller de Impactos y formulación medidas de manejo**  
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



**Fotografía 6 Imagen panel evaluación ambiental y PMA**  
**Fuente: SGI S.A.S, junio 2025**

**DESCRIPCIÓN**

El uso y aprovechamiento de los recursos naturales se refiere a la forma en que los seres humanos interactúan con el entorno para satisfacer sus necesidades básicas, así como para desarrollar actividades económicas, sociales y culturales.

Los recursos naturales son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por las personas para diversos fines. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- Agua
- Suelo
- Minerales
- Bosques
- Energía solar y eólica
- Fauna y flora

Es importante distinguir entre uso y aprovechamiento:

- **Uso:** Hace referencia a la acción directa de consumir o explotar un recurso natural, ya sea para consumo propio o para actividades productivas.
- **Aprovechamiento:** Implica una gestión responsable, que incluye la planificación, control y cuidado del entorno natural, de manera que se garantice la sostenibilidad de los recursos a lo largo del tiempo.

Este enfoque es clave para promover un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, especialmente en el marco de estudios como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), donde se busca identificar cómo las actividades humanas pueden afectar los recursos naturales y qué medidas pueden tomarse para su uso responsable.

**6. Caracterización evaluación ambiental y PMA**  
**Fuente: SGI S.A.S, junio 2025**



**Fotografía 7 Imagen panel evaluación ambiental y PMA**  
**Fuente: SGI S.A.S, junio 2025**

**DESCRIPCIÓN**

Los servicios ecosistémicos son los beneficios que las personas obtenemos de los ecosistemas naturales. Estos servicios son fundamentales para la vida humana y contribuyen de manera directa al bienestar social, económico y ambiental. Se clasifican en cuatro categorías principales:

**Servicios de provisión:** Bienes tangibles que obtenemos directamente de la naturaleza, como el agua, frutos, leña y plantas medicinales.

**Servicios de regulación:** Funciones naturales que ayudan a mantener el equilibrio del entorno, como la sombra, purificación del aire, regulación del clima y control de plagas.

**Servicios de soporte:** Procesos ecológicos esenciales para el funcionamiento de los ecosistemas, como la formación del suelo, el reciclaje de nutrientes y la polinización.

**Servicios culturales:** Beneficios intangibles que proporcionan valor espiritual, recreativo, estético y educativo, como los paisajes naturales, sitios sagrados y tradiciones asociadas al entorno.

Se llevaron a cabo tres actividades principales, orientadas a identificar los servicios ecosistémicos presentes en el territorio, reconocer el estado actual de dichos servicios y reflexionar sobre la dependencia de la comunidad respecto a estos servicios, así como la tendencia observada en su conservación o deterioro.

El taller inició con una contextualización general, explicando el concepto de servicios ecosistémicos, sus cuatro categorías y ejemplos representativos de cada una (cuatro ejemplos por categoría), lo cual facilitó la comprensión del tema y permitió a los participantes relacionarlo con su realidad cotidiana.

Este ejercicio participativo permitió valorar el rol de los ecosistemas en la vida diaria y generar conciencia sobre la necesidad de su protección, fortaleciendo así la base para una planificación ambiental participativa y sostenible.

**7. Caracterización evaluación ambiental y PMA**  
**Fuente: SGI S.A.S, junio 2025**



Fotografía 8 Imágenes Imán para Nevera EIA

Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

#### DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se diseñó un imán para nevera que fue entregado a los asistentes de la jornada como un recuerdo práctico y útil. Este imán incluye un código QR que, al ser escaneado desde un dispositivo móvil, dirige directamente a los usuarios a la página web oficial del proyecto, donde pueden consultar información actualizada sobre el proyecto.

Además, la pieza gráfica del imán facilita el acceso a la información y promoviendo la transparencia y el seguimiento por parte de la comunidad.

#### 8. Imán para Nevera EIA

Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

Atención a inquietudes, observación y comentarios por parte de los asistentes:

Durante el desarrollo del taller lúdico-pedagógico, la comunidad participante expresó diversas inquietudes relacionadas con el proyecto, las cuales fueron atendidas por los profesionales de Ecopetrol (ECP) y la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados). A continuación, se presenta el resumen de las preguntas formuladas y las respuestas entregadas por el equipo técnico:

1. ¿la empresa invitó a los propietarios para la reunión del momento II taller de impactos y medidas de manejo ambiental del EIA Bucare?

Respuesta: Sí. La convocatoria se realizó con perifoneo dos días antes del evento, volanteo finca a finca, y la fijación de afiches en sitios de alto tránsito y concurrencia en la vereda.

2. ¿Dentro del estudio EIA Bucare también está incluido los planes de manejo vial?

Respuesta: Sí. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) incluye un capítulo sobre el Plan de Manejo Ambiental (PMA), en el que se detallan las medidas relacionadas con el manejo, seguridad vial, además de mejoramiento de las vías en el área de influencia, lo anterior de acuerdo con las necesidades del proyecto.

3. ¿Cuál es la diferencia entre un pozo inyector y un pozo Disposal?

Respuesta: El Pozo inyector es el que Reinyecta agua o fluidos al yacimiento para mantener la presión y optimizar la producción. Mientras que el Pozo Disposal es el que se usa para disponer aguas residuales ya tratadas

4. ¿por qué no amplió el bloque CP09 su licencia? ¿se va a hacer una nueva sísmica?

Respuesta: La licencia del APE CPO-9 tiene actividades autorizadas únicamente de exploración, adicionalmente ya construyó las plataformas autorizadas (10 locaciones), por tanto, con el proyecto Bucare se plantea solicitar una nueva licencia con actividades de exploración y de desarrollo en un área más pequeña dentro del Bloque CPO- 9 dentro del municipio de Acacias. Respecto a la sísmica, está ya fue realizada y no se requiere realizar una nueva prueba sísmica.

5. ¿El estudio especifica cuántos metros cúbicos de agua se captarán y dónde estarán los puntos de captación?

Respuesta: Sí. Se identificarán los volúmenes requeridos según los monitoreos hechos por el laboratorio y los análisis técnicos e hidrológicos obtenidos y así se determinará que cantidad podrá captarse. Por otra parte, el estudio proyecta los puntos de captación sobre el Caño Hondo, El río Acacias y el caño La Unión.

6. ¿El uso de materiales de arrastre cuenta con permisos de CORMACARENA? ¿Se planea extraer del río Orotoy o Guamal?

Respuesta: Sí en Colombia, la explotación de estos materiales está regulada por la Agencia Nacional de Minería, ya que su extracción debe hacerse de forma sostenible para evitar impactos negativos en los ecosistemas acuáticos y en las comunidades cercana por otra parte, Ecopetrol contrata empresas que, a su vez, deben contar con licencias ambientales expedidas por CORMACARENA, dichas entidades son responsables del cumplimiento legal y del monitoreo.

7. ¿Por qué la inversión o regalías no se ve reflejada en las veredas? ¿El PMA debería obligar a que se invierta donde hay afectación?

Respuesta: El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del área Bucare está en su fase inicial. Actualmente se realiza la caracterización del área.

Es importante mencionar que la inversión social de Ecopetrol S.A. se ejecuta en el marco de nuestras líneas estratégicas de inversión social, a través de proyectos debidamente planeados y estructurados, articulados con las administraciones municipales y departamentales, y alineados con las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Regional.

Ecopetrol es un aliado estratégico para la Gestión Integral del Territorio tiene como objetivo contribuir al desarrollo territorial y la sostenibilidad empresarial a lo largo de la cadena de valor de cada línea de negocio del Grupo Ecopetrol, mediante la construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés presentes en los territorios y la ejecución de inversiones para generar prosperidad compartida de la siguiente manera Relacionamiento con comunidades, Estado y organizaciones de la sociedad civil y cooperación: construir y consolidar relaciones de confianza basadas en el respeto por la vida y los demás derechos fundamentales y en el diálogo social permanente para la concertación de visiones conjuntas del territorio y la búsqueda de soluciones integrales a los factores de conflictividad territorial.

Bajo este alcance, Ecopetrol ha ejecutado proyectos en el marco del plan de desarrollo del municipio, el cual se conformó con los planes comunitarios que se trabajan con la alcaldía, la idea es que en ese plan coloquen esos proyectos o necesidades que tiene cada comunidad.

8. ¿Ecopetrol debería tener sus propios predios para realizar actividades como el aprovechamiento forestal?

Respuesta: ECP puede operar tanto en predios propios como mediante acuerdos de servidumbre o permisos, siempre respetando la normatividad ambiental y los derechos de los propietarios.

9. Los ZODME perjudican a las comunidades y la fauna por el paso de vehículos volquetas además que aumenta el ruido

Respuesta: La contaminación de material particulado y el incremento de tránsito genera impactos como ruido, polvo y alteraciones a la fauna. Por ello se implementan medidas como control de velocidad, uso de rutas definidas, riego para control de polvo y restricción de horarios.

10. El Desmantelamiento y abandono nos afecta porque no se está dejando revegetalizado el lugar.

Respuesta: El plan de abandono incluye medidas de recuperación ambiental, entre ellas la revegetalización, restauración del suelo y seguimiento posterior.

11. Las actas y los comentarios que se realizan dentro del espacio informativo ¿se van a compartir?

Repuesta. Sí. Las actas o relatorías y observaciones recogidas serán consolidadas y compartidas con la comunidad. Formarán parte del documento final del estudio se verán reflejados en los capítulos de caracterización, evaluación de impactos y si son pertinentes en las medidas de manejo. Se comparten a los líderes de la Juntas la copia del presente documento y los generados en las anteriores y próximas reuniones, adicionalmente en la página web del proyecto podrán consultar las mismas ([www.eiabucare.com](http://www.eiabucare.com)).

12. En el PMA debería haber un apartado para obligar a ECP a que haga los estudios pertinentes para validar las condiciones de agua de los acueductos veredales ¿El PMA incluye estudios sobre la calidad del agua en acueductos veredales?

Respuesta: Como parte del plan de monitoreo de aguas subterráneas, se llevaron a cabo muestreos fisicoquímicos en diversos pozos destinados a usos domésticos y pecuarios distribuidos en toda el área de influencia.

En lo que respecta a los acueductos veredales, se realizaron pruebas de bombeo cuyos resultados se presentan como anexos en el presente estudio. Es importante aclarar que no es responsabilidad de Ecopetrol llevar a cabo análisis sobre los acueductos veredales ni sobre otros usos comunales del recurso hídrico.

Adicionalmente, se resalta que el crecimiento de los asentamientos humanos en el área de influencia conlleva un incremento en la demanda del recurso hídrico subterráneo.

13. ¿A qué pozos de la vereda Santa Rosa se les hizo monitoreo y se entregarán los resultados?

Respuesta: En el caso de la vereda Santa Rosa, no se realizó monitoreo al acueducto veredal debido a que actualmente no se encuentra dentro del área de influencia del proyecto y se localiza por fuera del polígono de intervención establecido, sin embargo, los resultados de los monitoreos de aguas subterráneas se podrán ver reflejados una vez se termine el EIA.

14. ¿El estudio incluye resultados sobre peces y fauna?

Respuesta: En el marco del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se realizaron muestreos correspondientes al componente biótico, abarcando flora, fauna terrestre y fauna acuática, incluyendo comunidades de peces. La información resultante de estas caracterizaciones será presentada en el apartado correspondiente del estudio.

Los resultados detallados serán socializados en la próxima reunión con la comunidad y demás actores interesados. Adicionalmente, estarán disponibles para consulta en la página web oficial del proyecto ([www.eiabucare.com](http://www.eiabucare.com)), con el fin de garantizar el acceso a la información y la transparencia del proceso.

15. La estación Acacias genera algún tipo de lluvia y no sabemos si esta contaminando la vegetación y cultivos, además la aspersión genera también contaminación al medio ambiente y a los cultivos como tipo pesticidas.  
REVISAR

Respuesta: La estación Acacias pertenece al Bloque Cubarral, es decir no hace parte del proyecto Bucare, sin embargo, la Estación Acacias es monitoreada por la empresa permanentemente y cumple con los parámetros establecidos por la normatividad ambiental vigente, adicionalmente la autoridad ambiental competente ANLA hace seguimiento a la operación para garantizar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental.

Anexo 1: Registro fotográfico



Latitud: 3.916138  
Longitud: -73.642223  
Elevación: 420.2314.927m  
Precisión: 26.3 m  
Tiempo: 06-08-2025 10:45  
Nota: santa rosa taller de impacto

**Fotografía 1 reunión informativa y participativa RIPA  
Vereda Santa Rosa  
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional  
E 4928728.671 -N 1990759.066  
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.916137  
Longitud: -73.642275  
Elevación: 420.6311.24 m  
Precisión: 13.55 m  
Tiempo: 06-08-2025 10:44  
Nota: santa rosa taller de impacto

**Fotografía 2 reunión informativa y participativa RIPA  
Vereda Santa Rosa  
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional  
E 4928723.678 - N 1990761.170  
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.916111  
Longitud: -73.642212  
Elevación: 420.6313.62 m  
Precisión: 10.3 m  
Tiempo: 06-08-2025 10:44  
Nota: santa rosa taller de impacto

**Fotografía 3 reunión informativa y participativa RIPA  
Vereda Santa Rosa  
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional  
E 4928730.668-N 1990758.291  
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.916106  
Longitud: -73.642235  
Elevación: 420.6314.43 m  
Precisión: 2.96 8 m  
Tiempo: 06-08-2025 10:28  
Nota: santa rosa taller de impacto

**Fotografía 4 reunión informativa y participativa RIPA  
Vereda Santa Rosa  
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional  
E 4928728.060-N 1990758.249  
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**

Anexo 2: Listado de asistencia

Formato Registro de Asistencia									
Sistema de Gestión de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos									
SGC-F-054		Elaborado: 26/05/2025			Versión: 7				
<p>Al diligenciar esta Asistencia usted autoriza a Ecopetrol S.A. (Ecopetrol), sociedad identificada con NIT 899 509 048-1 y ubicada en Cta. 11 No. 36-24, Bogotá, a efectuar el tratamiento de sus datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal: <a href="https://www.ecopetrol.com.co/web/guest/tema/Responsabilidad/Responsabilidad/Responsabilidad/Responsabilidad/DeclaraciondeTratamiento">https://www.ecopetrol.com.co/web/guest/tema/Responsabilidad/Responsabilidad/Responsabilidad/Responsabilidad/DeclaraciondeTratamiento</a></p> <p>Además de lo establecido en dicha Declaración, especialmente para los grupos de interés Comunidad y Sociedad de Áreas de Influencia, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos estará asociada a los acciones de relacionamiento y comunicación, y estas se adelantarán a través de medios como correo electrónico, envío por correo o whatsapp y/o aplicación de encuestas, consultas de percepción, experiencias, intereses y expectativas, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía.</p> <p>Se entiende que, acorde con la Declaración de Tratamiento de Información Personal el tratamiento efectuado por Ecopetrol y que usted acepta mediante el diligenciamiento de este documento implica que esos datos sean recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, recibidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como Titular de los Datos Personales le asisten los derechos consagrados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012; a saber: Conocimiento, Actualización, Rectificación, Prueba de Autenticación, Informe de Uso, Presentación de Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Revocación de la Autorización (salvo existir un deber legal o contractual). Puede ejercer sus derechos ante Ecopetrol en: A través del correo electrónico: <a href="mailto:participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co</a>, Teléfono: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000; opción 7, a nivel nacional, al teléfono 018000918418 o en el Centro de Atención Local de su ciudad.</p>									
<p>Tema o Nombre del Evento: <b>REUNIÓN INFORMATIVA SEGUNDO MOMENTO DE PARTICIPACIÓN Y TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO EIA AREA DE DESARROLLO BUCARE</b></p>									
Responsable del Evento:		561-ECOPETROL		Área: VEX-VTT		Empresa: 561-ECOPETROL			
Ubicación Evento:		Edificio /Lugar: <b>Salon Comunal Uda Sta Rosa</b>		Piso/Oficina:		Número para Conexión Remota:			
Hora - Ciudad - Fecha:		Hora Inicio: <b>9:10am</b> Hora Fin: <b>11:20am</b>		Ciudad: <b>ACACIAS</b>		Fecha: dd/mm/aaaa: <b>08-06-2025</b>			
Tipo de Evento: (Marque X)		Charla	Inducción	Curso	Taller <input checked="" type="checkbox"/>	Reunión	Operación	Sistemática	Otro
Nombre del Asistente		Registro /Cédula		Área / Empresa		Teléfono o Correo Electrónico		Firma/ Iniciales	
Luz Guerra		40434383		Sta Rosa		312554620		LuzG	
EUGENIO GUERRA		3271949		Sta Rosa				EUGENIO	
Luis Ernesto Tello		5938215		Sta Rosa		322210427		Luis	
Deyana Orión C.		1.122.141816		Sta Rosa		314435544		Deyana	
Adela Rodriguez		261143923		Sta Rosa		31121153578		AdelaRodriguez	
Jesus Antonio Cuevas		16690882		Sta Rosa		3213974222		JAC	
NURIA ESTHA mendez		1122120000		Sta Rosa		3152718563		NURIA mendez	
Sofia Leguiza		40452005		Sta Rosa		3138094162		Sofia	
Fernando Bolivar		05218932		E-ISA SITIO		302574312		Fernando	
Florencia Gomez		E0008029		ITP-ERP		3202244600		Florencia	

Formato Registro de Asistencia									
Sistema de Gestión de la Calidad									
Gerencia de Servicios Compartidos									
SGC-F-054			Elaborado: 26/05/2025			Versión: 7			
<p>Al diligenciar este formulario usted autoriza a Ecopetrol S.A. (Ecopetrol), sociedad identificada con NIT 899.999.060-1 y ubicada en Cra. 12 No. 36-24, Bogotá, a efectuar el tratamiento de sus datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal: <a href="https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/verano/es/ResponsabilidadSocial/ResponsabilidadCorporativa/DeclaracionTratamiento">https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/verano/es/ResponsabilidadSocial/ResponsabilidadCorporativa/DeclaracionTratamiento</a></p> <p>Además de lo establecido en dicha Declaración, especialmente para los grupos de interés Comunidad y Sociedad de Áreas de Influencia, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos estará asociada a las acciones de relacionamiento y comunicación, y estas se adelantarán a través de medios como llamadas, envío por correo o whatsapp y/o aplicación de encuestas, consultas de percepción, experiencias, intereses y expectativas, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía.</p> <p>Se enfatiza que, acorde con la Declaración de Tratamiento de Información Personal el tratamiento efectuado por Ecopetrol y que usted acepta mediante el diligenciamiento de este documento implica que esos datos sean recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como Titular de los Datos Personales le existen los derechos consagrados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, a saber: Conocimiento, Actualización, Rectificación, Prueba de Autorización, Informe de Uso, Presentación de Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Revocación de la Autorización (salvo existir un deber legal o contractual). Puede ejercer sus derechos ante Ecopetrol en: A través del correo electrónico: <a href="mailto:participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co</a>, Teléfono: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000; opción 7, A nivel nacional, al teléfono 02800999418 o en el Centro de Atención Local de su ciudad.</p>									
<p><b>Tema o Nombre del Evento:</b> REUNION INFORMATIVA SEGUIDO MOMENTO DE PARTICIPACION TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO EIA AREA DE DESARROLLO BUCARE</p>									
<b>Responsable del Evento:</b> SGI-ECOPETROL			<b>Área:</b> VEX-VTT		<b>Empresa:</b> SGI-ECOPETROL				
<b>Ubicación Evento:</b> Edificio /Lugar: Salón Comunal Jón Santa Rosa			<b>Piso/Oficina:</b>		<b>Número para Conexión Remota:</b>				
<b>Hora - Ciudad - Fecha:</b>		<b>Hora Inicio:</b> 9:10 am		<b>Hora Fin:</b> 11:20 am		<b>Ciudad:</b> ACACIAS		<b>Fecha: dd/mm/aaaa:</b> 08-06-2025	
<b>Tipo de Evento: (Marque X)</b>									
Charla		Inducción		Curso		Taller		Reunión	
						X			
<b>Nombre del Asistente</b>			<b>Registro /Cédula</b>		<b>Área / Empresa</b>		<b>Teléfono o Correo Electrónico</b>		<b>Firma/ Iniciales</b>
David Leonardo Campos			1110516222		SGI SAS		3152270066		
Juan Gerardo Bano			101614532		SGI		3189031441		
Yanni Marcela Uvas			1022381342		SGI		3013260945		
Nelson Brachera			079919167		SGI/SGP		3114952205		
Santiago Castiblanco			102227445		SGI		3127757765		
CARINA TRUJILLO			11221823056		SGI		3113091270		
SERGIO ANDRES RUIZ			910235376		SGI SAS		3017385825		
HORGANO DORA			1032428683		SGI		3163952920		
Maria Yo-Domello			55196782		SGI		3118006095		
Alix Moreno R			23-725475		SGI SAS		3133649788		

Anexo 3: Identificación de impactos

Escenario sin Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES	
		NAT*	NOMBRE
Santa Rosa	Cacería y pesca	Biótico	Cambio en las especies de animales acuáticos
Santa Rosa	Cacería y pesca	Biótico	Sobre explotación
Santa Rosa	Agricultura industrial (Agroindustria)	Socioeconómico	Sobre cargo de transporte de palma
Santa Rosa	Agricultura industrial (Agroindustria)	Socioeconómico	Caída de frutos a transeúntes
Santa Rosa	Agricultura industrial (Agroindustria)	Socioeconómico	Aumento de la contaminación por el transporte de palma
Santa Rosa	Agricultura industrial (Agroindustria)	Biótico	Atropellamiento de fauna
Santa Rosa	Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia	Socioeconómico	Riesgos en salud por colpaso de pozos sépticos
Santa Rosa	Manejo y disposición de residuos líquidos por los habitantes del área de influencia	Socioeconómico	Colapso de pozos sépticos
Santa Rosa	Establecimiento de plantaciones forestales	Biótico	Implementar nuevas plantaciones forestales
Santa Rosa	Actividades recreativas y turismo	Abiótico	Aumento de <b>RS</b>
Santa Rosa	Actividades recreativas y turismo	Biótico	Pesca sobre el Acacias
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	Población flotante
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	Aumento de pago de servicios públicos
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	El dinero de las regalías la alcaldía no las invierte en las comunidades afectadas por la operación
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	Deficiencia en servicios públicos
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	Inversión social en las áreas donde realizan las actividades
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Abiótico	Contaminación del suelo y agua
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Abiótico	Contaminación del recurso hídrico por los pozos sépticos
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Abiótico	Servicios de saneamiento básico
Santa Rosa	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	Pérdida de la cobertura de servicios públicos por población flotante
Santa Rosa	Actividad petrolera	Socioeconómico	Baja empleabilidad por las mujeres
Santa Rosa	Actividad petrolera	Socioeconómico	No beneficios económicos en las veredas
Santa Rosa	Actividad petrolera	Socioeconómico	Abandono estatal
Santa Rosa	Actividad petrolera	Biótico	Atropellamiento de especies de fauna

Escenario con Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Revisión De Aljibes, Pozos, Para Determinar Calidad Del Agua
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Revisión Del Cierre De Las Compuertas De Las Volquetas De Lodo
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Control Y Seguimiento Permanente En Transporte De Material Pétreo Y Arnd
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		El Aprovechamiento Debería Darse Para La Comunidad Que Se Verá Afectada
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Establecer Porcentajes Que Permitan Mantener Un Equilibrio En Los Materiales Que Se Extraen Para Utilizarse En El Proyecto
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Qué Se Impacte Diferentes Ríos
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Distribuir Los Volúmenes De Compra De Materiales Dentro De Todos Los Títulos Mineros
Santa Rosa	Constructiva	Medida De Manejo		Contratación De Inspectores Para Vigilancia De Transporte De Materiales
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Ruido Del Taladro	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	El Transporte De Lodos Causa Olor	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Olores Del Tratamiento De Lodos	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Aumento De Tránsito Vehicular	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	El Transporte Del Agua Caliente Causa Impacto	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Pérdida De Fauna	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Ruido Y Contaminación	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Olores Ofensivos Provenientes De Los Lodos De Perforación	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Aumento De Los Materiales Contaminantes Debido A La Caída De Estos Al Momento De Transportarlos	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Disminución De La Diversidad De Las Especies De Fauna	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Aumento En Los Eventos De Atropellamiento	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Aumento Del Tráfico Vehicular	
Santa Rosa	Constructiva	Negativo	Población Flotante (Gentrificación)	
Santa Rosa	Operativa	Medida De Manejo		regalías De Inversión En Los Territorios
Santa Rosa	Operativa	Medida De Manejo		Zona Designada Para Reforestación En Las Veredas Área De Influencia
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Material Contaminante No Se Tiene Cuidado En El Transporte De Lodos	

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Aumento De Ruido En La Construcción Y Operación De Clústers	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Olores Fuertes En El Procesamiento Y Transporte De Lodos	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Contaminación Del Aire Por Olor Al Transportar Lodo	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Aumento En Los Niveles De Ruido	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Impacto Ambiental General En La Zona Rural	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Transporte Pesado	
Santa Rosa	Operativa	Negativo	Falta De Apoyo Económico A Las Comunidades	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Establecer Zonas Específicas Para Realizar Las Compensaciones En Las Veredas Donde Se Afecta	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Revegetalizar Pozos Donde Se Realice El Cierre Y Abandono De Estas	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Manejo De Recursos De regalías Enfocadas Al Área Donde Se Manifiesta El Impacto	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Deberían Reforestar Las Plataformas Abandonadas	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Debe Haber Una Zona Destinada A La Revegetalización	
Santa Rosa	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	POSITIVO	Asegurar Espacios De Compensación	
Santa Rosa	Actividades Transversales	Negativo	Se Manifiesta Inconformismo Por La Escasa O Nula Presencia De Entidades Cpn Ejecución De regalías	
Santa Rosa	Actividades Transversales	POSITIVO	Contratación De Mano De Obra Local	
Santa Rosa	Actividades Transversales	POSITIVO	Aumento De La Oferta Laboral	
Santa Rosa	Actividades Transversales	Negativo	Aumento Del Humo De Vehículos Afectando La Calidad Del Aire	
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Educación Vial
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Inspectores Viales De La Comunidad
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Plan Vial Para Transporte De Personal
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Mejor Plan Vial
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Mayor Educación A Los Conductores
Santa Rosa	Actividades Transversales	Medida De Manejo		Respeto A La Fauna

Anexo 4: presentación



## Agenda de la reunión

1. Presentación de los asistentes
2. Video: El ciclo de producción de los hidrocarburos
3. Objetivo de la reunión
4. Contexto proyectos Ecopetrol
5. ¿Procesos de licenciamiento ambiental?
6. Video: Que es un Estudio de Impacto Ambiental
7. Localización Área de Influencia
8. Video: Impactos y medidas de manejo
9. Evaluación del espacio participativo
10. Canales de atención y comunicación



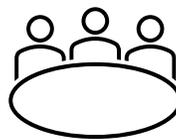
# 1. Presentación de Asistentes



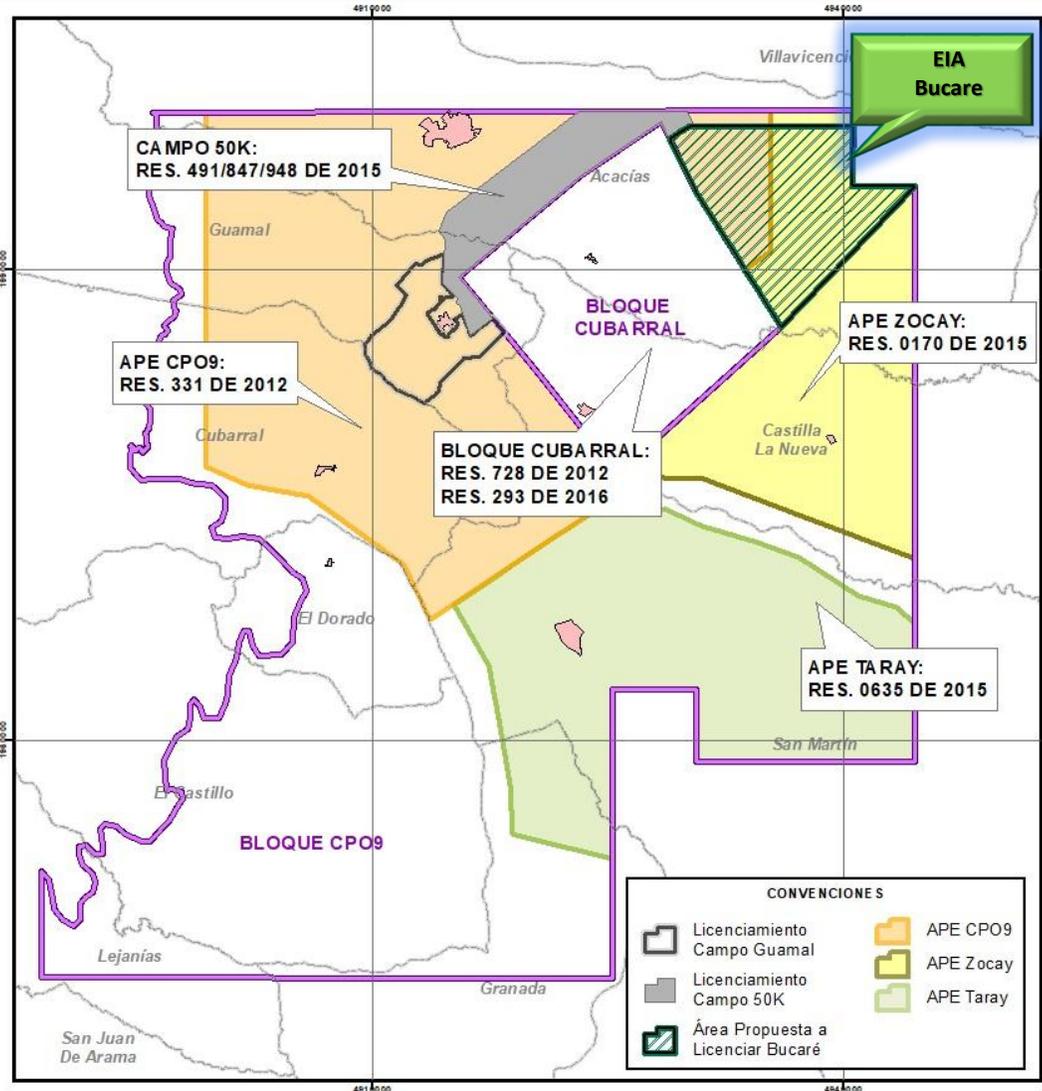
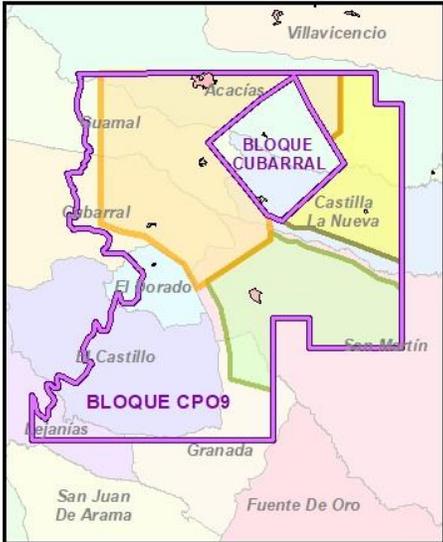


## 3. Objetivo

Realizar con la comunidad el taller de impactos y medidas de manejo correspondiente al Momento 2 de los lineamientos de participación para el Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Bucare.



# 4. CONTEXTO PROYECTOS ECOPETROL



- Contrato Ecopetrol S.A. – Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH – denominado **Bloque CPO 9**, año 2009.

Área de perforación exploratoria APE CPO 9- con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0331 de 2012.

Área de perforación exploratoria APE ZOCAY - con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0170 de 2015.

# 5. ¿Proceso de licenciamiento ambiental?



Administra y asigna bloques (Bloque CPO-09)



Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).  
Artículo 2.2.2.3.3.1.



AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Evalúa el Estudio de Impacto Ambiental y emite pronunciamiento.



Proyecta estudios acorde a las necesidades del proyecto.



Solicita tramite de obtención de Licencia Ambiental para el proyecto.

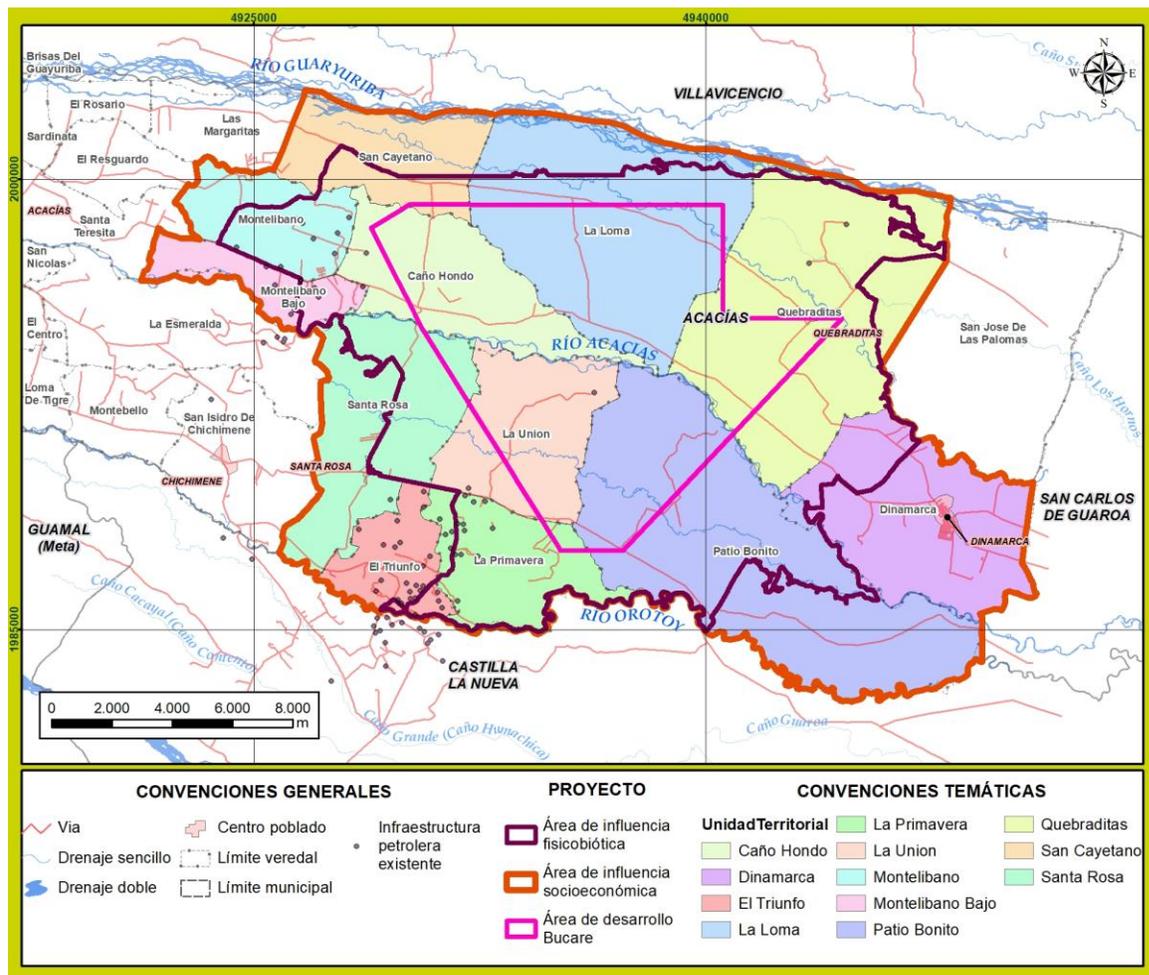


2 AÑOS APROXIMADAMENTE





# 7. Localización Área de Influencia



**POLÍGONO EIA BUCARE:** Área: 10.412,22 Ha.

**Municipio de influencia:** Acacías - Meta.

**Alcance Licenciamiento :** Actividades de Desarrollo

Municipio	Unidad Territorial/Vereda
ACACÍAS	San Cayetano
	La Loma
	Quebraditas
	Caño Hondo
	Santa Rosa
	La Unión
	Patio Bonito
	Dinamarca
	La Primavera
	El Triunfo
Montelibano	
	Montelibano sector Bajo

El área de desarrollo Bucaré se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA.



## 9. Evaluación

	<p>MOMENTO II LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE DESARROLLO BUCARE</p>	
EVALUACIÓN		

Nombre de quien diligencia la evaluación \_\_\_\_\_

Municipio	Vereda	Fecha
-----------	--------	-------

El proyecto del ÁREA DE DESARROLLO BUCARE, requiere para ejecutarse, tener una licencia ambiental expedida por la máxima autoridad ambiental conocida como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), es un proceso que se obtiene mediante el Estudio de Impacto Ambiental –EIA.

1 ¿CUALES SON LOS MEDIOS DEL ENTORNO QUE SE EVALÚAN EN EL EIA? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Abiótico, es decir aquello que no tiene vida como por ejemplo el agua, el aire, los suelos entre otros		
B. Biótico, es decir aquello que tiene vida como por ejemplo la Flora y la Fauna.		
C. Socioeconómico, es decir todo lo relacionado con las personas		

2 ¿QUÉ ES UN IMPACTO AMBIENTAL? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Cualquier alteración del ambiente, que sea adversa o beneficiosa, total o parcial, que pueda ser atribuida al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.		
B. Proceso de dividir cualquier área compleja en áreas relativamente parecidas de acuerdo a las características y a la sensibilidad ambiental.		

3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META, LOS IMPACTOS PUEDEN SER GENERADOS POR DIFERENTES PROYECTOS, ESTOS IMPACTOS PUEDEN SER: Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Negativos y Positivos, independiente del tipo del proyecto		
B. En el departamento del Meta, no se generan impactos		
C. Ningún proyecto genera Impactos		

EVALUACIÓN Y PERCEPCIÓN Marque con una equis (x)	Bueno	Regular	Malo
4. ¿Los (as) expositores (as) explicaron adecuadamente el contenido de los temas?			
5. ¿Cómo considera la calidad de la información presentada?			
6. ¿Fueron pertinentes las ayudas didácticas?			
7. ¿He resuelto mis dudas frente al tema?			

8. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

Valoramos y agradecemos sus aportes para la construcción del EIA, ¡Informados participamos todos!

# 10. Canales de Comunicación

**Canales de atención a la ciudadanía**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales:

**Canales presenciales**

- Acacias**  
Carrera 14 # 14-72  
Barrio Centro  
(Antigua Notaría)
- Guamal**  
Carrera 7 # 14-19  
Barrio Los Fundadores  
Av. Las Palmas
- Castilla La Nueva**  
Calle 9 # 12-06  
Av. Nuevo Milenio
- Villavicencio**  
Centro Comercial Primavera Urbana  
Piso 1 Local 152

**Canales no presenciales**

- Página web:**  
[www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co)
- Correos electrónicos:**  
[participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co](mailto:participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co)  
[quejasysoluciones@ecopetrol.com.co](mailto:quejasysoluciones@ecopetrol.com.co)
- Línea telefónica nacional:**  
018000 918418
- Contact center:**  
310 315 8600

SOMOS ENERGÍA QUE TRANSFORMA

**ecopETROL**



**Servicios Geológicos Integrados SAS**

**Profesional:** Yenny Marcela Vivas

**Correo electrónico:** [socialbucare@sgiltda.com](mailto:socialbucare@sgiltda.com)

**Celular:** 3105057546



**Página web:** [www.Ecopetrol.com.co](http://www.Ecopetrol.com.co)

**Correo electrónico:**

[participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co](mailto:participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co)

[quejasysoluciones@ecopetrol.com.co](mailto:quejasysoluciones@ecopetrol.com.co)

# Espacio de Preguntas



**ecopETROL**

